



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Pública Santa María de  
Boroa Año 2023



## RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela Pública Santa María de Boroa, presenta un Proyecto Educativo Institucional en el que a través de sus tres sellos: vida saludable, interculturalidad y educación ambiental, estimulan el deporte y la lengua indígena en un marco de afectividad y excelencia, acepta el desafío del Ministerio de Educación de mejorar la calidad de la educación con la colaboración de los Docentes, Asistentes de la educación y Monitoras SEP, las cuales han sido de gran apoyo para el trabajo docente, intervención con los estudiantes prioritarios, con NEE y todos los estudiantes que conforman nuestro establecimiento los cuales son nuestra principal foco del trabajo con todos los profesionales que componen nuestra unidad educativa .

Nuestro establecimiento, promueve el desarrollo equilibrado para la conservación de una buena salud por medio de la Alimentación Saludable, actividades físicas y de recreación, talleres de desarrollo integral, donde los y las estudiantes, a través de diversas experiencias de aprendizaje, desarrollan habilidades como la colaboración, pensamiento crítico, comunicación, creatividad y sobre todo, aprenden en un ambiente seguro y de contención. Resguardando un constante apoyo socioemocional y el autocuidado personal lo cual también es apoyado por la JUNAEB con talleres, ya que además son valores que deben permanecer en el estudiante hasta su etapa de adultez.

La educación que imparte nuestra Escuela Pública debe ser igual para todos los estudiantes, sin distinción, poniendo a disposición la mayor y mejor educación posible, en pos de la calidad y la excelencia promoviendo el diálogo y la relación solidaria y valórica, con el propósito de que cada uno de nuestros estudiantes adquieran un desarrollo inclusivo en todas las etapas de su vida, desde el punto de vista cognitivo, intercultural y social para enfrentar los desafíos del siglo XXI de manera integral.

Es una institución que realiza en la comunidad una amplia labor. Contribuye a la elevación social, moral y cultural del pueblo mapuche, con una educación intercultural y con distintos programas de apoyo tales como programas HPV I y II, Convenio CONADI (ELSI), Apoyo JUNAEB (atención dental, vacunas), Plan Cuadrante del sector Estación Boroa todo contemplando el cuidado y protección del medio ambiente.

# Índice

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	2
<b>ANTECEDENTES INSTITUCIONALES</b> .....	4
<b>CONTEXTO</b> .....	5
<b>COBERTURA</b> .....	6
<b>INDICADORES INSTITUCIONALES</b> .....	6
<b>PROGRAMA PIE ITINERANTE</b> .....	7
<b>DOTACIÓN COMPLETA</b> .....	8
<b>TALLERES COMPLEMENTARIOS</b> .....	9
<b>ESPACIOS EDIFICADOS</b> .....	10
<b>ORGANIGRAMA</b> .....	11
<b>DEFINICIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	11
<b>PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	12

## ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

<b>Nombre establecimiento:</b>	<b>Escuela Pública Santa María de Boroa</b>
<b>Dirección del establecimiento:</b>	<b>Km9 Estación Boroa Camino Nueva Imperial - Temuco</b>
<b>RBD:</b>	<b>6633-8</b>
<b>Comuna:</b>	<b>Nueva Imperial</b>
<b>Fono:</b>	<b>S/N</b>
<b>E-mail:</b>	<b>-</b>
<b>Sitio web:</b>	<b>-</b>
<b>Fecha de creación del establecimiento educacional:</b>	<b>1977</b>
<b>Decreto cooperador de la función educacional del estado:</b>	<b>7638</b>
<b>Dependencia:</b>	<b>Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía</b>
<b>Nivel y Modalidad:</b>	<b>NT1- NT2, Educación Básica de 1° a 6° Básico</b>
<b>Director:</b>	<b>Cristian Abel Muñoz Reyes</b>
<b>Correo electrónico del director</b>	<b>cristian.munoz@slepca.cl</b>
<b>Categorización de la agencia de calidad</b>	<b>inicial</b>
<b>Número de cursos por el nivel</b>	<b>2</b>
<b>Horario de funcionamiento</b>	<b>8:25-17:30</b>
<b>Número de docentes</b>	<b>6</b>
<b>Número de asistentes de la educación</b>	<b>6</b>
<b>Tipo de jornada</b>	<b>Escolar Completa</b>
<b>Número de semanas de trabajo</b>	<b>38</b>
<b>Número de horas pedagógicas semanales</b>	<b>38</b>
<b>Índice de vulnerabilidad escolar</b>	<b>96%</b>
<b>Número de estudiantes prioritarios</b>	<b>25</b>
<b>Número de estudiantes preferentes</b>	<b>6</b>
<b>Concentración de estudiantes prioritarios</b>	<b>91.2023%</b>
<b>Internado</b>	<b>NO</b>

## CONTEXTO

La Escuela Santa María de Boroa es una escuela Pública, cuya administración depende del Servicio Local De Educación Pública Costa Araucanía se ubica Camino Nueva Imperial - Temuco Km 09 en Estación Boroa, en la comunidad rural indígena Domingo Bizarro. Sus actividades educacionales se efectúan de acuerdo a los principios Ministeriales, que dan razón de su existencia y consecuencia, para dar forma a un trabajo armonioso, inclusivo y de superación para todos sus integrantes en donde ha sido el principal establecimiento educacional del sector.

La principal actividad económica de las familias que integran la comunidad educativa se destaca la agricultura sustentable, clase obrera y en menor escala profesionales y técnicos. Nuestros estudiantes, provienen de familias vulnerables (96%), los padres y apoderados poseen bajos niveles de escolaridad y el 3% posee la enseñanza básica incompleta, el 95% posee la enseñanza media completa y sólo un 2% tiene estudios de nivel superior o son profesionales de modo que la inestabilidad laboral y el bajo poder económico interfiere y limita el desarrollo integral de las familias; donde nuestros estudiantes buscan en la escuela herramientas que les permitan desarrollarse en un ambiente inclusivo y completar su escolaridad desde el nivel pre básico a sexto año de enseñanza básica proyectando en ellos la continuidad de estudios hacia los niveles superiores. Destacándose ingresos económicos mínimos a nivel de cada familia.

# COBERTURA

Matrícula y Curso al mes de Septiembre del 2020	
Curso	Matrícula
Pre kínder -Kínder	11
1° a 6° año básico	23
<b>Total</b>	<b>34</b>

Matrícula proyectada 2022	
Curso	Matrícula
Pre kínder -Kínder	20
1° a 6° año básico	25
<b>Total</b>	<b>45</b>

## INDICADORES INSTITUCIONALES

4° Básico			
Año	Indicador de Logro	Lenguaje	Matemática
2018	% Adecuado		
	% Elemental		
	% Insuficiente	222	179
2019	% Adecuado	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación
	% Elemental		
	% Insuficiente		
2020	% Adecuado	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación
	% Elemental		
	% Insuficiente		

4° año básico	2019	2020	2022
<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	77%	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación
<b>Clima de convivencia escolar</b>	80%	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación
<b>Participación y formación ciudadana</b>	86%	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación

<b>Hábitos de vida saludable</b>	74%	No se aplica evaluación	No se aplica evaluación
----------------------------------	-----	-------------------------	-------------------------

IVE (Índice de vulnerabilidad del establecimiento)
96%

% de Alumnos/as de Origen Mapuche
90%

## **PROGRAMA PIE ITINERANTE**

El Programa PIE de la Escuela Pública Santa María de Boroa tiene como propósito fundamental el crear las condiciones para transmitir una cultura inclusiva a todos sus educandos. Sin embargo, esto debe lograrlo evitando la discriminación y la desigualdad de oportunidades, teniendo en consideración las necesidades ritmo y diversidad de aprendizajes. No obstante, aquellos que requieren distintas necesidades educativas especiales ya sea de tipo transitorio o permanente según lo señala la ley 19.284 deben recibir la ayuda y recurso especial que necesite ya sea de forma temporal o permanente.

Estas necesidades requieren respuestas educativas pertinentes que se transforman en un conjunto de ayudas pedagógicas de forma extraordinaria y mediante un proceso lo que a su vez supone un proceso de evaluación adaptado al decreto N°67 / 83.

Es necesario señalar que el establecimiento no cuenta con un equipo multidisciplinario completo ni infraestructura adecuada para apoyar los diferentes diagnósticos de los estudiantes con NEEP por lo que se hace necesario realizar las derivaciones pedagógicas a establecimientos de más alta complejidad cuando el diagnóstico así lo requiera.

### Progresión Matrícula estudiantes con Necesidades Educativas

NEET	2015		2016		2017		2018		2019	
	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel
<b>DEA</b>	1	6°	1	3°	0	0	0	0	1	4°
<b>FIL</b>	0	0	0	0	3	6°	1	6°	0	0
<b>TDA/H</b>	2	4°	2	5°	1	4°	1	5°	1	6°

### Progresión de Matrícula según diagnóstico de Necesidad Educativa Especial Transitoria

NEEP	2015		2016		2017		2018		2019	
	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel	Estudiantes	Nivel
<b>DIL</b>	1	2°	1	3°	3	4°	3	5°	1	5°
<b>DIM</b>	0	0	1	6°	0	0	0	0	1	1°
<b>TEA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>DML</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### DOTACIÓN COMPLETA

	N° de Personas	N° Horas
<b>Docentes Encargado</b>	1	44horas
<b>Docentes UTP</b>	0	0
<b>Educadoras/es Párvulos</b>	1	41Horas
<b>Docentes Básica</b>	3	Profesora básica: 40 horas Profesora Inglés: 8 Horas Profesora Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios: 20 horas
<b>Docentes Media HC</b>	0	0
<b>Docentes Media TP</b>	0	0
<b>Docentes Educación Especial</b>	1	22 Horas
<b>Inspectores de Patio</b>	0	0
<b>Secretarias</b>	0	0



<b>Bibliotecarios</b>	0	0
<b>Auxiliares de Servicios Menores</b>	1	22 Horas
<b>Fonoaudiólogos</b>	1	16 Horas
<b>Psicólogos</b>	0	0
<b>Asistente Social</b>	0	0
<b>Terapeuta Ocupacional</b>	0	0
<b>Psicopedagogo</b>	0	0
<b>Monitores</b>	0	0
<b>Nochero</b>	0	0
<b>Conductor</b>	0	0
<b>Encargado de Mantenimiento</b>	0	0
<b>Asistentes de la Educación</b>	2	80
<b>Total</b>	13	330hrs

### **TALLERES COMPLEMENTARIOS**

<b>Talleres</b>	<b>Pre kínder- Kínder</b>	<b>1° a 6° básico</b>	<b>Total</b>
<b>Inglés</b>	16	18	34
<b>Danzas del Mundo</b>	16	18	34
<b>Taller de Medio Ambiente(SNCAE)</b>	0	18	18
<b>Total</b>	16	18	34

## ESPACIOS EDIFICADOS

Dependencias	Cantidad
Sala de Profesores	0
Secretaria	0
Sala de Fotocopiado	0
Encargada convivencia escolar	0
Oficina Director	1
Oficina Director Internado	0
Inspectoría	0
CRA	0
Sala Internet	0
Oficina atención apoderados	1
Inspectoría General	0
Oficina UTP	0
Sala de Clases	3
Bodega Turismo	0
Comedor	1
Bodega	2
SSHH Docentes	1
Cocina	1
Bodega No perecibles	1
Bodega Perecibles	0
Baño manipuladoras	1
Oficina dupla psicosocial	0
SSHH varones estudiantes	1
SSHH damas estudiantes	1
Sala didácticas	1
Multicancha	1

## ORGANIGRAMA



## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS



## PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Escuela Pública Santa María de Boroa, presenta un Proyecto Educativo Institucional en el que a través de sus tres sellos: vida saludable, interculturalidad y educación ambiental desarrollan aprendizajes basados en proyectos con una metodología que reta a los alumnos a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a los problemas de la vida real.

La escuela fortalece a los niños las siguientes habilidades:

- 1.- Motiva a los niños a aprender, el Profesor despierta la curiosidad del alumno mediante elementos ligados a su realidad que lo estimulan a investigar y aprender por medio de aprendizajes basados en proyecto de ABP.
- 2.- Desarrollan la autonomía: Los estudiantes son protagonistas y planifican el proceso, distribuyen las tareas, ponen las ideas en común, toman sus propias decisiones y elaboran un producto.
- 3.- Fomentan un espíritu autocrítico, alienta a los niños a elaborar su propio trabajo y detectar fallas en el proceso de trabajo con el objetivo que aprendan de sus errores y mejoren los resultados en el futuro.
- 4.- Refuerza sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración, los niños y niñas ponen en común las ideas debaten y acuerdan decisiones. Mediante el aprendizaje colaborativo se apoyan los unos con los otros para aprender y conseguir un objetivo.
- 5.- Facilita la alfabetización mediática e informal durante la investigación los niños y niñas desarrollan su capacidad para buscar, seleccionar, contrastar y analizar información.
- 6.- Promueve la creatividad: poniendo en marcha todas las estrategias e ideas posibles para elaborar un producto que dé respuesta a los objetivos planteados, realizan videos, maquetas, campañas, folletos, disertaciones, exposiciones o cualquier otro elemento que apoye sus respuestas, cuanto más original sean sus productos más se fortalece el aprendizaje.
- 7.- Atiende a la diversidad, estimulando tanto a los estudiantes con NEE, como a los más avanzados. A los primeros les ayuda a aprender mediante la interdependencia positiva con sus compañeros mientras que a los segundos les abre todo un campo de posibilidades para desarrollar todas sus capacidades
- 8.- La escuela realiza un proceso de evaluación de acuerdo al decreto 67/ 83 en donde los procedimientos de evaluación serán mapas, guías, rubricas participación en panel, foros en mesas redondas, exposiciones, aplicaciones de pruebas orales y escritas, dramatizaciones, trabajos prácticos, de investigación y otras actividades como juegos rurales y encuentros interculturales.

## PERFILES

### **EQUIPO DIRECTIVO**

El Profesor (a) Encargado deberá cumplir las siguientes condiciones:

Ser un buen líder, capaz de inspirar y conducir correctamente a su equipo de trabajo, estudiantes, padres y apoderados y otros miembros de la comunidad circundante, impartiendo valores y principios de una educación intercultural y multicultural, ambiental y de vida saludable donde está inserto el establecimiento.

Debe ser una persona capaz de orientar, dinamizar, encausar y articular los procesos de innovación y cambios y educativos acordes al siglo XXI

### **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Los Docentes y asistentes de la educación del establecimiento deben ser personas capaces de guiar y tener un rol activo en el proceso educativo coordinando las actividades con sus estudiantes, familias el equipo pedagógico y la comunidad en general, y mediando pedagógicamente entre ellos . Esto implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, el

asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad

## **ESTUDIANTES**

Los estudiantes de nuestro establecimiento deben ser personas autónomas, resilientes, tolerantes, respetuosos de las normas establecidas por la Unidad Educativa, consciente de sus deberes y derechos. (Reglamento de Convivencia), con espíritu de superación y visión futurista para alcanzar sus metas, siendo niños y niñas con valores y sentido de pertinencia, valorización del medio ambiente y de una interiorización de vida saludable para su formación integral.

## **APODERADOS**

Como agentes activos, responsable, solidarios, comprometido con la Unidad Educativa y los aprendizajes y quehaceres escolares de sus hijos e hijas y respetuosos de las normas que rigen el reglamento Interno de Convivencia Escolar y Evaluación con el objetivo de favorecer el desarrollo y crecimiento evolutivo de sus estudiantes de forma íntegra.

## **PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES)**

Los profesionales de apoyo deben ser personas comprometidas con la unidad educativa, con capacidad de fortalecer e innovar de acuerdo a los cambios del siglo XXI.

El equipo multidisciplinario debe ser un ente de mejoramiento en las adecuaciones curriculares de acuerdo a las

necesidades de los estudiantes con NEE.

Los profesionales de apoyo deben tener una comunicación fluida y permanente con la comunidad educativa informando constantemente la información de cada estudiante.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ACCIONES	METAS ESTRATEGICAS
<b>Gestión Pedagógica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las practicas pedagógicas con el objetivo de fortalecer la interculturalidad, Vida Saludable y Educación Ambiental, considerando el contexto geográfico-rural en el que se encuentra inserta la unidad educativa, para potenciar su identidad cultural, mantención de una vida sana y fomento de una conciencia ecológica responsable.</li> <li>Fortalecer las estrategias de trabajo colaborativo del equipo multidisciplinario para facilitar la entrega de los objetivos y contenidos a los estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades inclusivas de tres sellos.</li> <li>Implementando metodologías activas de enseñanza aprendizaje: ABP LIF MAPU.</li> <li>Conocer la biodiversidad y cultural nuestro País.</li> <li>Implementar una alimentación y tradicional mapuche.</li> <li>Incorporación y participación activa de agentes culturales.</li> <li>Apoyos pedagógicos para la educación integral: Contratación de Psicólogo</li> <li>Batería psicopedagógica evalúa 4.0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de docentes y asistentes de la educación efectuaran practicas pedagógicas, a través de actividades que apunten a la formación de su identidad, mantención de una vida saludable y una conciencia ecológica. Fomentando la creatividad, elaboración de actividades y trabajos prácticos.</li> <li>100% de los profesores y asistentes de la educación realizan trabajo colaborativo, con el apoyo del equipo interdisciplinario PIE en la ejecución de los aprendizajes con la comunidad para fortalecer la cultura inclusiva de la escuela.</li> </ul>

<b>Liderazgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los cambios estructurales necesarios para asegurar el funcionamiento del establecimiento por medio del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de insumos de autocuidado</li> <li>Seguridad y bienestar de la comunidad educativa.</li> <li>Implementando la actividad física motora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía junto con el equipo de gestión, realizará por lo menos un cambio en la infraestructura por año. Esta se efectuará de acuerdo a las necesidades de la escuela para permitir el buen funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.</li> </ul>
<b>Convivencia Escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la buena convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza y cultura democrática de inclusión de toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar lazos con la comunidad por medio aprendizaje: ABP</li> <li>Wetripantu, Fiestas Patrias.</li> <li>Implementando metodologías activas de Enseñanza Aprendizaje.ABP Semana del párvulo.</li> <li>Finalización del año escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 90% de los actores de la comunidad educativa participa en actividades con distintas temáticas relacionadas con la convivencia escolar para generar un ambiente de buen trato con toda la comunidad educativa, y declara que en el establecimiento existe un ambiente armonioso sin violencia en eventos realizados en la escuela, y orientar hacia una buena convivencia en los hogares de los estudiantes, considerando la contingencia nacional y mundial como consecuencia del COVID 19.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar capacitaciones para los docentes y asistentes de la educación que estén relacionados con la convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación psicoemocional</li> <li>Apoyo socioemocional Programa Habilidades para la vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan en al menos una capacitación anual sobre la convivencia escolar y en relación a la contingencia actual del COVID19.</li> </ul>
<b>Gestión de Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar la contratación de recursos humanos según las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, de acuerdo a las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo Pedagógico para la educación integral: Contratación de docentes.</li> <li>Apoyo Pedagógico para la educación integral: Contratación de asistente de sala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100 % de las contrataciones del personal cumple con el requerimiento del PEI y centra su gestión en las prioridades y necesidades pedagógicas de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>La profesora encargada junto a su equipo de trabajo realizará una selección adecuada de los recursos e insumos de acuerdo a las necesidades y particularidades de los estudiantes del Establecimiento educativo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir diversos recursos educativos para fomentar el interés de los estudiantes y generar un mayor impacto</li> </ul>	<p>Apoyo Pedagógico a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso del 10% de administración central SEP</li> </ul>	

	<p>en el proceso de enseñanzaLa profesora encargada junto a su equipo de trabajo realizarán una selección adecuada de los recursos e insumos de acuerdo a las necesidades y aprendizaje de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.</p>		
<b>Área de Resultados</b>	<p>Generar un mejoramiento progresivo en los aprendizajes de todos los estudiantes en las asignaturas priorizadas de acuerdo al Curriculum nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación docente en aprendizajes basados en proyectos</li> <li>• Metodologías activas basadas en ABP</li> </ul>	<p>El 75% de los estudiantes alcanzarán niveles de logros mínimo suficiente, bueno, muy bueno y destacado de acuerdo con las asignaturas priorizadas.</p>